

Oficial del Estado», la Orden de fecha 16 de octubre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del C.A.T., para la redacción del «Proyecto de Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre el punto kilométrico 150 y el punto kilométrico 162», a la empresa «Ingeniería de Infraestructuras, Sociedad Anónima» (INFRAES), por el importe de 44.370.000 pesetas, concediendo a la empresa un plazo de diez meses para la redacción del proyecto.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.891-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia contratación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto.**

**Proyecto:** Paseo marítimo en la playa de la Pineda, en Vila Seca, segunda fase (Tarragona).

- Presupuesto de licitación: 577.621.669 pesetas.
- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- Clasificación: Grupo C, subgrupo 5, categoría C); grupo I, subgrupo 1, categoría D); grupo C, subgrupo 6, categoría D).
- Garantía provisional: 11.552.433 pesetas.

**Exhibición de documentos:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-549, teléfono 597 78 14).

**Presentación de proposiciones:** Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 15 de febrero de 1996, en el despacho A-549 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el caso de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará el día 27 de febrero de 1996, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 11 de enero de 1996.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—2.100.

**Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de electrificación del tramo Irauregui-Zaramillo. Línea Bilbao-Balmaseda.**

La Presidencia de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concursos público para la adjudicación de las obras de electrificación del tramo Irauregui-Zaramillo. Línea Bilbao-Balmaseda.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de la licitación (352.397 pesetas).

**Presupuesto:** 17.619.849 pesetas (IVA excluido).

**Plazo de presentación:** Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles hasta el 23 de enero de 1996, a las catorce horas.

**Apertura de las ofertas económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de enero de 1996, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria, a las dieciséis horas.

**Abono del importe del anuncio:** El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1996.—El Director de Infraestructura.—2.070.

**Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha, (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una póliza de seguro.**

La Dirección Económico-Financiera y de Personal de Ferrocarriles de Via Estrecha, (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de una póliza de seguro.

1.º El objeto de la petición es la contratación de una póliza de seguro de inmuebles, materiales, instalaciones y maquinaria.

2.º La vigencia de la póliza será de un año.

3.º La forma de adjudicación será el concurso.

4.º El procedimiento de adjudicación será abierto, pudiendo presentarse a la licitación compañías de Seguros.

5.º El pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares podrá retirarse en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, número 6, 3.ª planta, de diez a catorce horas, de lunes a viernes laborales, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día 16 de febrero de 1996.

6.º Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el mismo lugar y horario citados, en el plazo comprendido entre la fecha de publicación del presente anuncio y las doce horas del día 19 de febrero de 1996.

7.º La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día 19 de febrero de 1996.

8.º El importe de los anuncios y gastos que originen la licitación y adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de enero de 1996.—El Director económico-financiero y de Personal.—2.072.

**Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de redistribución de traviesas de hormigón y desguarnecido de vía en el tramo Santa María-Fuso (Asturias).**

La Presidencia de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concursos público para la adjudicación de las obras de redistribución de traviesas de hormigón y desguarnecido de vía en el tramo Santa María-Fuso.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de la licitación (5.779.047 pesetas).

**Presupuesto:** 288.952.349 pesetas (IVA excluido).

**Clasificación:** Los ofertantes deberán acreditar la siguiente clasificación como contratistas de obras del Estado.

Grupo: B, subgrupo: 2, categoría: a.

Grupo: D, subgrupo: 1, categoría: e.

Grupo: D, subgrupo: 5, categoría: b.

**Plazo de presentación:** Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, hasta el 23 de enero de 1996, a las catorce horas.

**Apertura de las ofertas económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de enero de 1996, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria, a las dieciséis horas.

**Abono del importe del anuncio:** El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de enero de 1996.—El Director de Infraestructura.—2.068.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Jerónimo Saiz de la Maza», de Quintana Soba, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a don Guillermo Pérez Fernández, por importe de 7.993.125 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.308-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Valle del Nansa», de Puentenansa, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a don Serafín Gutiérrez Cortines, por importe de 8.871.450 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.307-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «San Martín Campijón», de Castro Urdiales, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a

la empresa «Eurest Colectividades, Sociedad Anónima», por importe de 6.063.750 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.306-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en la Escuela-Hogar de Quintana de Soba, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a don Guillermo Pérez Fernández, por importe de 6.925.500 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.305-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Miguel Primo de Rivera», de Ampuero, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a doña María del Carmen de la Hoz Ruiz, por importe de 8.114.400 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.304-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Magallanes y Prácticas 1 y 2», de Santander, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a SERCOSA, por importe de 8.746.500 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.326-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Príncipe de Asturias», de Ramales de la Victoria, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a don Juan Manuel Alonso Inchauspe, por importe de 7.305.900 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.327-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Manuel Llano», de Terán Cabuérniga, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a doña Rosario Rodríguez Suárez, por importe de 9.646.875 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.325-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Valdaliga», de Treceño, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a don Miguel Gómez García, por importe de 8.996.400 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.324-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Ramón Laza», de Cabezón de la Sal, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a doña Rosario Rodríguez Suárez, por importe de 7.996.800 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.320-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Marqués de Valdecilla», de Valdecilla Med. Cudeyo, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a SERCOSA, por importe de 8.526.000 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.321-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «L. y J.», Valle de la Cavada-Riotuerto, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a ALPRINSA, por importe de 6.181.350 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.314-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Eugenio Perojo», de Liérganes, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a «Auro-ra, S. C.», por importe de 7.291.200 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.313-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de septiembre de 1995, del contrato de comedor escolar que se indica:

Servicio de comedor escolar en el C. P. «Fuente Salín», de Pesues, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a doña Jacinta Gutiérrez Cabeza, por importe de 14.406.000 pesetas.

Santander, 16 de noviembre de 1995.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—72.312-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones